

20553

RESOLUCION No. 01-G-IJ- 0002632

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, (E)

C O N S I D E R A N D O :

QUE mediante Resoluciones Nos. 98-2-2-1-05220 y 00-G-IJ-05389 de 9 de noviembre de 1998 y 5 de octubre de 2000, se declaró la inactividad y disolución de varias compañías, entre la que se encuentra **COMPAÑIA INMOBILIARIA GENESIS S.A.**, con domicilio en esta ciudad;

QUE la referida compañía ha presentado los balances hasta el ejercicio económico de 1999;

QUE COMPAÑIA INMOBILIARIA GENESIS S.A., ha superado las causales de inactividad y disolución;

EN uso de las facultades delegadas por el señor Superintendente de Compañía, mediante Resoluciones Nos. ADM-98-217 del 8 de octubre de 1.998; y, SFA-DF-G-2001-014 del 8 de marzo de 2001;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO las Resoluciones Nos. 98-2-2-1-05220 y 00-G-IJ-05389 de 9 de noviembre de 1998 y 5 de octubre de 2000, en lo que corresponde a **COMPAÑIA INMOBILIARIA GENESIS S.A.**

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER- que se notifique con esta resolución al representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA INMOBILIARIA GENESIS S.A.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente resolución al margen de las Resoluciones Nos. 98-2-2-1-05220 y 00-G-IJ-05389 de 9 de noviembre de 1998 y 5 de octubre de 2000.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al señor Delegado General del Servicio de Rentas Internas del Ministerio de Finanzas.

CUMPLIDO vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

14 MAR 2001

VICTOR ANCHUNDIA PLACES

INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, (E)

GEM/MAM.

Exp. No. 20.553-73